

Jornada “RETOS DE FUTURO DE LA NUEVA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS”



Lucena 16 de Noviembre de 2012



Más información en:
Teléfonos: 671 53 25 03 - 655 99 19 66
957 74 60 03 - 671 59 82 80
e-mail: cmolero@andaluciaemprende.es
jcdelgado@andaluciaemprende.es



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

**ANDALUCÍA EMPRENDE,
FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA**
organiza el próximo miércoles 16 de
noviembre en Lucena la **Jornada “Retos de
futuro de la Nueva Ley de Sociedades
Cooperativas Andaluzas”**

En la situación económica actual las empresas cooperativas han demostrado ser un ejemplo de flexibilidad y adaptación. La nueva Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en vigor desde enero de 2.012, tiene como objetivo adaptarse a la nueva realidad socioeconómica de la Unión Europea eliminando todos los obstáculos que impiden su desarrollo integral, respetando los valores que las caracterizan.

El objetivo de esta Jornada es informar a los socios y directivos de cooperativas, asesores y emprendedores de los cambios introducidos en la nueva Ley (constitución, societarios, contables, fiscales) y de las nuevas

posibilidades que ofrece para la creación de empresas cooperativas.

PROGRAMA:

10:30-10:45 h. Inauguración

10:45-12:15 h.

**Nueva Ley de Cooperativas:
Retos de Futuro.**

Ponente: May Noval Ramos
Responsable Área
Jurídica de FAECTA

12:15-12:30 h. Pausa

12:30-13:45 h.

**Realidad de transferencia de
Buenas Prácticas en creación y
mantenimiento del empleo:
Nuevas Cooperativas.**

Ponente: David Pino Merlo
Técnico CADE
Estrategias

13:45 h. Coloquio. Turno de preguntas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial
(CADE) de Lucena
Calle Veracruz 19 Bajo
Lucena (Córdoba)

Fecha: 16/11/2012

Información e inscripciones:

Teléfonos: 671 53 25 03 - 655 99 19 66
957 74 60 03 – 671 59 82 80

cmolero@andaluciaemprende.es

jcdelgado@andaluciaemprende.es

Inscripción gratuita.

Aforo limitado.